



DEPTO: OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE: ADMINISTRATIVO
No. DE OFICIO: 046 / A.H.T.Z. /16

LICENCIA PARA CONSTRUCCION.

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, A TRAVES DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS COMUNITARIOS, TIENE A BIEN CONCEDER PERMISO AL C, ARQ, MA , GUADALUPE LOPEZ MARCHAN PARA QUE LLEBE A CABO LA OBRA DENOMINADA " CONSTRUCCION DE MODULO DE SERVICIOS SANITARIOS TIPO RURAL EN LA PRIMARIA " RAFAEL RAMIREZ" 32DPR0217N". UBICADA EN LA CALLE S/N NOMBRE DE LA COMUNIDAD DE MATEHUAPIL (EL MACHETAZO) DE EL SALVADOR, ZAC. ASI MISMO SUGIERO A USTED APEGARCE ERICTAMENTE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL CODIGO URBANO EN EL ESTADO DE ZACATECAS. Y EL REGLAMENTO DE NORMAS TECNICAS PARA LA CONSTRUCCION. DE IGUAL FORMA AL PLANO DE OBRA PRESENTADO A ESTE DEPARTAMENTO RECORDANDO A USTED QUE AL TERMINO DE LA OBRA RETIRAR TODO TIPO DE ESCOMBROS Y/O MATERIALES PETREOS.

SIN OTRO EN PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC

ATENTAMENTE

" SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".

EL SALVADOR,ZAC, NONIEMBRE 22 DEL AÑO 2016.

POR EL DEPTO. DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS COMUNITARIOS.

C. AGUSTIN H. TREJO ZAMORA.



OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC.